

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 08/2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 27 de noviembre de 2015, a partir de las trece horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 08/2015 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejo del Edificio Luis Núñez Vergara, ubicada en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

**ASISTENTES:**

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.  
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.  
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.  
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.  
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo (S).  
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.  
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.  
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.  
Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química.  
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.  
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.  
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Mario Romero Reyes, Consejero.  
Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero  
Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.  
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.  
Srta. Francia Pérez, Representante del Centro de Estudiantes de la Facultad.  
Sr. Diego Manetti, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química y Farmacia.  
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

**EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:**

Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.  
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.  
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.  
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

1. Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 7, celebrado el día viernes 30 de octubre de 2015.
2. Cuentas.
3. Informe académico de las farmacias populares, presentado por la Prof. María Nella Gai Hernández y el Prof. Hernán Vergara Mardones.
4. Catastro de espacios de laboratorio de la Facultad. Propuesta de la Comisión de Investigación presentada por el Director de Investigación.
5. Protocolo de donaciones para auspicios y patrocinios, presentado por el Director Económico y Administrativo (S).
6. Informe de la Comisión Triestamental de Casino de Campus Norte, presentado por el Vicedecano.
7. Varios.

**UNO.-** Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 7, celebrado el día viernes 30 de octubre de 2015: El Prof. Javier Puento Piccardo, Vicedecano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 7, celebrado el día viernes 30 de octubre de 2015, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

**DOS.-** Cuentas:

- Prof. Javier Puento Piccardo, Vicedecano: Informa de la suscripción de un convenio de cooperación con la Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos (ASILFA), en el cual se incorpora la entrega de un premio anual a un profesional relacionado con la Facultad, destacado por su investigación. Se informará a los académicos de las bases del concurso vía Dirección de Investigación del organismo universitario.

Por otra parte informa de la suscripción de un convenio de cooperación y certificación de calidad del curso de dermocosmética, con la empresa L'Oreal.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa de los avances de la innovación curricular, donde se encuentra en pleno desarrollo el trabajo de las tablas de homologación de asignaturas entre la malla antigua y la nueva malla. Agradece la colaboración de todos los miembros de la Facultad, en el importante desafío que significa la implementación de la innovación curricular a partir de la cohorte de admisión del año 2016.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa del cierre de las postulaciones a los programas de postgrado de la Facultad, con el siguiente resultado:

PROGRAMA	Nº POSTULANTES	ACEPTADOS
Doctorado en Bioquímica	6	3
Doctorado en Ciencias Farmacéuticas	11	8
Doctorado en Farmacología	15	6
Doctorado en Nutrición y Alimentos	16	11 (2 de la Facultad)
Doctorado en Química	25	21 (15 de la Facultad)
Magíster en Alimentos c/m Gestión, Calidad e Inocuidad de los Alimentos	10	Aún no está definido
Magíster en Bioquímica	22	18
Magíster en Cs. Alimento	3	Aún no está definido
Magíster en Cs. Farmacéuticas	8	Aún no está definido
Magíster en Química	15	Aún no está definido

- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Informa que dos investigadores patrocinados por la Facultad han ganado proyecto Fondecyt de iniciación en el concurso de este año: la Dra. Valentina Parra Ortíz y el Dr. Benjamín Aguilera Venegas. Asimismo cinco doctores de la unidad académica han ganado proyectos postdoctorales en el último concurso (Dres. Diego Quiroga, Valentina Manzo, Yuvaraj A.R., Myra Chávez y Jaime Riquelme).
- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil: Informa del desarrollo de la feria de titulación y empleo que se realizó en el patio del sector sur del Edificio Luis Núñez Vergara, el día jueves 16 de noviembre. Agradece la asistencia y colaboración de miembros de la comunidad de la Facultad.

Respecto a la suspensión de becas de emergencia por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, informa que se desarrollaron las acciones de reclamo ante las autoridades universitarias respectivas, existiendo una reconsideración a una beca de emergencia que originalmente había sido rechazada.

En el contexto de suspensión de la beca individualizada, se iniciará un proceso de reactivación de iniciativas privadas y particulares para generar un fondo que permita afrontar estas situaciones críticas eventuales de estudiantes de la Facultad, a cargo de la Jefa del Servicio Social. Se informará oportunamente del protocolo de recaudación.

- Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad: Informa que se ha realizado un nuevo proceso eleccionario para la dirección del Centro de Funcionarios, en el cual ha salido electo en calidad de Presidente, siendo acompañado como Vicepresidenta por la Sra. Edith Fernandois, y como delegada, por la Sra. Rosa Castro. El período que les corresponderá ejercer la dirección del Centro, será por el bienio que comprende los años 2015 a 2017.

Expone sobre el delicado estado de salud de la secretaria Margarita Arellano, a quien acudieron a visitar a su residencia. Pronto el Centro de Funcionarios desarrollará una colecta en beneficio de Margarita y sus familiares.

- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones: Informa de dos insertos que aparecerán en el diario El Mercurio los días 30 de noviembre y 01 de diciembre, con atención a la celebración del día del Químico-Farmacéutico y el proceso de admisión 2016, en el contexto del septuagésimo aniversario de la fundación de la Facultad.

Para estos fines se realizarán fotografías de la comunidad de la Facultad durante la presente jornada, instancia en que se suspenderá el Consejo por algunos minutos para acudir al desarrollo de dicha actividad en el hall del edificio Luis Núñez Vergara.

**TRES.- Informe académico de las farmacias populares, presentado por la Prof. María Nella Gai Hernández y el Prof. Hernán Vergara Mardones:** El Prof. Javier Puentes Piccardo, Vicedecano, explica el contexto del punto de tabla relacionado con el establecimiento de una farmacia popular en la Municipalidad de Recoleta y la repercusión mediática de aquella medida. Para informarse sobre este asunto, se ha invitado a exponer los alcances científicos y técnicos a la Prof. María Nella Gai Hernández y el Prof. Hernán Vergara Mardones, quienes desarrollan su exposición.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

**CUATRO.-** Catastro de espacios de laboratorio de la Facultad. Propuesta de la Comisión de Investigación presentada por el Director de Investigación.: El Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación, explica la planilla de levantamiento de información para catastro de espacios de laboratorio, desarrollada por la Comisión de Investigación de la Facultad [[descarga](#)]. Comenta que el instrumento ha sido distribuido a través de los Directores de Departamento y agradece el envío de la planilla contestada a la Dirección de Investigación, antes del próximo día 8 de enero de 2016.

En este sentido - para un mejor desarrollo del instrumento -, se harán llegar a cada Director de Departamento las plantas de los edificios Luis Núñez Vergara y Luis Ceruti.

**CINCO.-** Protocolo de donaciones para auspicios y patrocinios, presentado por el Director Económico y Administrativo (S): El Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo (S), informa del Protocolo de donaciones para auspicios y patrocinios de la Facultad, desarrollando una presentación sobre el particular [[descarga](#)].

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

**SEIS.-** Informe de la Comisión Triestamental de Casino de Campus Norte, presentado por el Vicedecano: El Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano, expone el informe final de la Comisión Triestamental de Casino de Campus Norte, que versa sobre los modelos de gestión del recinto. [[Descarga de informe y archivos asociados](#)].

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión

Se informa que los resultados del estudio realizado, según lo comprometido, serán presentados en una reunión triestamental que se efectuará el próximo día jueves 3 de diciembre de 2015.

El Prof. Arturo Squella Serrano, Decano, agradece el trabajo desarrollado por el Vicedecano de la Facultad y todos los miembros de la Comisión Triestamental de Casino de Campus Norte que participaron en la redacción del completo y extenso documento presentado.

**SIETE.-** Varios.:

- Srta. Francia Pérez, Representante del Centro General de Estudiantes: Informa del desarrollo de un proyecto de mejora de los ficheros y diarios murales de la Facultad, con cargo a los fondos por centro de costos de cada centro. Agradece la colaboración de las autoridades en esta iniciativa, la que será coordinada con la Dirección de Bienestar Estudiantil y la Dirección Económica y Administrativa.

En otro orden de asuntos, informa que las elecciones de los centros de estudiantes de la Facultad se desarrollarán el próximo año.

- Sr. Diego Manetti, Representante del Centro de Estudiantes de la carrera de Química y Farmacia: Informa que a la estudiante Srta. Michelle Tiszavari Homo se ha visto damnificada por un incendio que afectó a su residencia, para lo cual los estudiantes están en proceso de organización de una colecta, por lo que solicita colaboración de la comunidad universitaria de la Facultad.

En este asunto la Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil, informa que la canalización de ayuda institucional a la estudiante afectada se está realizando a través del Servicio Social de la unidad académica, siguiendo los acostumbrados protocolos en este tipo de situaciones.

Siendo las dieciséis horas y cuatro minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.